



Universidad Nacional de Salta

FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPÚBLICA ARGENTINA
Tel. FAX (54) (387) 4255458

2018 – AÑO DEL CENTENARIO DE LA
REFORMA UNIVERSITARIA

SALTA, 08 JUN 2018

RES. H. N° 0698/18

Expte. N° 4392/12

VISTO:

La Nota N°0164/18 mediante la cual la Prof. Fabiana Yañez eleva renuncia al incremento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva, en su cargo de AD1°SD en la asignatura “Psicología y Aprendizaje”; y

CONSIDERANDO:

QUE el incremento de dedicación mencionado es temporario, y fue oportunamente prorrogado mediante Resolución H.1990/17.

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina de esta Facultad mediante Despacho N° 268 aconseja aceptar la reducción de dedicación de exclusiva a semiexclusiva en el cargo de AD1°SD de la Prof. Yañez..

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES

(En sesión ordinaria del día 05 de junio de 2018)

RESUELVE:

ARTICULO 1°.- ACEPTAR la renuncia de la Prof. Fabiana YAÑEZ – DNI N° 24.799.128, al incremento de dedicación de semiexclusiva a exclusiva en el cargo regular de Auxiliar Docente de Primera Categoría, en la asignatura “Psicología y Aprendizaje”, de la Escuela de Ciencias de la Educación, a partir del 05/03/18, por los motivos expuestos en el exordio.

ARTÍCULO 2°.- NOTIFÍQUESE a la docente, comuníquese con copia a la Escuela de Ciencias de la Educación, Dirección Administrativa Contable, Departamento Personal de la Facultad, publíquese en el Boletín Oficial y gírese a la Dirección General de Personal.

Stella Maris Mimessi

STELLA MARIS MIMESSI
SECRETARIA ADMINISTRATIVA
Facultad de Humanidades - UNSa.



Dr. Angel Alejandro Ruidrejo

Dr. ANGEL ALEJANDRO RUIDREJO
DECANO
Facultad Humanidades - UNSa

Facultad de Humanidades
H. de E.
E: 11-6-18
<i>Jw</i>